ADENDA N° 3

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS Nº 06-GERGE- SUADM-2017

"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES, INCLUIDOS LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA Y LOS PUNTOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL".

El Señor **GENERAL (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA,** identificado con la C.C. Nº 19.289.252 de Bogotá, en su calidad de Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA,** debidamente facultado para contratar a nombre de la Entidad dada su calidad de Representante Legal de la misma, según consta en Decreto de Nombramiento Nº 0892 de fecha abril 30 de 2012 y Acta de Posesión de fecha mayo 16 de 2012, dando aplicación al marco legal del proceso de selección **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS Nº 06-GERGE-SUADM-2017** y atendiendo lo establecido en el numeral 20.1.4 del Manual Interno de Contratación- MIC; procede a modificar las CONDICIONES DE PARTICIPACION, así:

1. Se modifica el Anexo N° 8: **CRONOGRAMA** que en adelante quedará así:

Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El informe de evaluación se publicará a través de la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. **Plazo: Hasta el 27 de noviembre de 2017**
Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Los Oferentes podrán realizar sus observaciones a dicho informe a través del correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co o en físico en la Carrera 54 No. 26-54 CAN Bogotá D.C., oficina 208 Área de Contratación. **Plazo: Hasta el 28 de noviembre de 2017 a las 10:00 am**
Respuesta a las observaciones y adjudicación	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el Acto de Adjudicación o Declaratoria Desierta, el cual se publicará en la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. **Plazo: Hasta el 30 de noviembre de 2017**
Suscripción de contrato	**04 de diciembre de 2017**

Los demás requisitos y condiciones establecidos en el documento de Condiciones de Participación y adendas de la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS Nº 06-GERGE- SUADM-2017, permanecen vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los Veinticuatro (24) días de noviembre de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Proyectó Juan Sebastián Poveda B
Abogado - ARCON

Revisó: Janefriend Carolina Ducuara Granados
Jefe Área de Contratación